



CENTRO NACIONAL
DE EVALUACIÓN PARA
LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.



¿Enlace, Exani, Excale o PISA?

Rafael Vidal

■ *¿Enlace, Exani, Excale o PISA?*

D.R. © 2009, Centro Nacional de Evaluación
para la Educación Superior, A.C. (Ceneval)

Junio, 2009

¿Enlace, Exani, Excale o PISA?

Rafael Vidal



Director general del Ceneval.
Ex director general adjunto del INEE.
Ex administrador nacional del Proyecto PISA en México.
Ex director técnico del Ceneval.



ÍNDICE

Introducción5

I.

Algunos antecedentes
de la evaluación educativa7

II.

Nace la cultura
de la evaluación en México9

III.

Rasgos o aspectos clave
de los instrumentos de evaluación
en el ámbito educativo13

IV.

¿Enlace, Exani, Excale o PISA
para la educación media superior?23

V.

Comentarios finales29



INTRODUCCIÓN

Antes de 1980 prácticamente no había evaluación educativa en México. Sin duda, cada profesor evaluaba a sus estudiantes y comunicaba sus calificaciones pero no se contaba con instrumentos estandarizados de uso generalizado para evaluar el desempeño de grandes poblaciones de estudiantes; mucho menos era pensable utilizar los resultados agregados de las evaluaciones para conocer la situación del sistema educativo nacional o la eficacia de algún programa. Tampoco había evaluación externa de instituciones ni programas de incentivos para docentes o investigadores ligados a evaluaciones.

En la educación nacional se habían realizado algunas acciones aisladas de evaluación pero no de manera sistemática. Sin embargo, a partir de los años ochenta se comenzó a ver la necesidad de contar con la evaluación como una herramienta clave para el mejoramiento de la educación, y ya en los noventa se desarrollaron y establecieron varios programas e instrumentos de evaluación educativa. Ahora, cuando la primera década del siglo XXI está en su etapa final hay quien se queja de que son muchas las evaluaciones y que incluso nos abruma, que son redundantes y que no queda claro para qué sirve cada una.

Este trabajo tiene como propósito presentar algunos antecedentes de la evaluación en Inglaterra y Estados Unidos, una breve crónica de lo que ha sido la evaluación en el ámbito educativo nacional, una explicación de las principales características de aquellos instrumentos de evaluación que implican respuestas de estudiantes y, a manera de ejemplo, un análisis de los propósitos y la utilidad de los cuatro instrumentos más importantes que se utilizan actualmente en la educación media superior de nuestro país: Enlace, Exani, Excale y PISA.



I. ALGUNOS ANTECEDENTES DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

Seguramente la evaluación de los educandos y sin duda la de los aprendices ha estado presente en los gremios profesionales desde tiempos muy remotos. Sin embargo, la evaluación a gran escala realizada de manera sistemática y periódica es mucho más reciente. Sabemos que en Inglaterra –Oxford (1857) y Cambridge (1858)– se establecieron los primeros Consejos de Evaluación, y que en 1918 se introdujo por primera vez un examen de certificación escolar al término de lo que allá se llama educación secundaria (16 años).

Por otra parte, el proceso de evaluación del sistema educativo inglés, denominado el *Inspectorado de su Majestad (Her Majesty Inspectorate of Education)* surge en 1840. El College Entrance Examination Board de los Estados Unidos se funda en 1900. El establecimiento de la prueba estandarizada Stanford Binet data de 1923; y las primeras versiones de la famosa prueba SAT (*Scholastic Aptitude Test*), que es el instrumento más utilizado para ayudar a las decisiones de admisión a la universidad, se aplicaron de principios del siglo XX. El *Educational Testing Service (ETS)*, la corporación más grande dedicada a la evaluación, nace en 1948. La IEA (*International Association for the Evaluation of Educational Achievement*), el más antiguo organismo internacional de evaluación educativa, se origina en 1958 aunque sus estatus legal es de 1967; la IEA llevó a cabo un primer estudio piloto sobre matemáticas (1959-1962) y un primer estudio formal internacional (12 países) en 1964. Luego, en 1980-81 elaboró un segundo estudio (20 países) y en 1995 un tercer estudio de matemáticas y ciencias (45 países, incluido México). Asimismo, la evaluación del sistema educativo nacional de Estados Unidos, en la que se utilizan los datos que proporciona la prueba denominada Evaluación Nacional del Progreso Educativo (NAEP), data de 1969.

En México, sin embargo, antes de 1990 prácticamente no había evaluación a gran escala ni existían instancias u organismos dedicados a la evaluación de la educación. Como escasos antecedentes, en los años sesenta la UNAM y luego algunas otras universidades comenzaron a aplicar pruebas para ayudar a los procesos de admisión; por otro lado, hacia el final de la siguiente década se creó en la Secretaría de Educación Pública (SEP) la Dirección General de Evaluación, que comenzó a realizar algunas evaluaciones aunque más con propósitos de acreditación y certificación de estudios. Se puede decir, entonces, que antes de los años ochenta, la evaluación de la educación en México es casi una página en blanco.



II. NACE LA CULTURA DE LA EVALUACIÓN EN MÉXICO

Antes de los años ochenta y noventa, la única forma de saber cómo se encontraba la educación nacional era preguntándole a algún “experto” en asuntos educativos; la estadística educativa era magra y las evaluaciones del sistema educativo, de las IES y de los diversos programas de educación eran prácticamente inexistentes. Desde luego había ideas, análisis y textos con juicios acuciosos y acertados de la situación de la educación nacional y seguramente coincidentes con las ideas que permean ahora; sin embargo, no había mediciones propiamente dichas ni datos duros sobre la educación mexicana.

A partir de los años ochenta y durante la década subsecuente, la evaluación educativa comenzó a tomar forma y a consolidarse como parte fundamental del sistema educativo nacional. La siguiente es una lista (no exhaustiva) de algunos de los programas más relevantes relacionados con la evaluación de la educación en México:

1. En 1984 se estableció el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Este es el primer ejemplo de una evaluación, revisión sistemática y clasificación de la labor de los docentes/investigadores de las instituciones de educación superior (IES). Este programa liga la evaluación a compensaciones adicionales al salario base del personal docente/investigador.
2. En 1989 nació la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Conaeva) y con ella se lanzó la primera autoevaluación de las IES. Esta comisión, pionera de la evaluación institucional, no ha sido formalmente cancelada pero en los hechos no ejecuta ya evaluaciones; otras instancias evalúan ahora a las instituciones educativas.
3. También en 1989 la Dirección General de Evaluación de la SEP dio inicio a la elaboración del Instrumento para el Diagnóstico de Alumnos de Nuevo Ingreso a la Educación Secundaria (IDANIS) y se comenzaron a proporcionar datos a las autoridades educativas de varias entidades del país de los niveles de desempeño de los aspirantes a ingresar a la educación secundaria. IDANIS, de hecho, funciona aún como un programa de evaluación.
4. En 1991 se crearon los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), para llevar a cabo la evaluación interinstitucional de los programas de docencia, difusión, extensión de la cultura, así como los de administración y gestión de las instituciones.
5. Más tarde, en 1994, por acuerdo de una asamblea de ANUIES, surgió el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) que comenzó a ofrecer a las institu-

- ciones de educación media y superior instrumentos a gran escala orientados a evaluar el ingreso a la educación media superior y superior: los Exámenes Nacionales de Ingreso (Exani).
6. La creación del Ceneval también dio origen a un conjunto de instrumentos para evaluar a los egresados de las instituciones de educación superior: los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL). Actualmente, hay pruebas de este tipo para los egresados de 34 carreras universitarias.
 7. A mediados de los años noventa, México aceptó participar por primera vez en la prueba internacional de matemáticas y ciencias organizada por la IEA. En ese tiempo, la IEA desarrolló y aplicó el tercer estudio de esta clase (la llamada prueba TIMSS); sin embargo, cuando los resultados estaban a punto de ser publicados, México retiró los resultados nacionales del reporte final con el consecuente enojo de la IEA y el escándalo posterior en los medios de comunicación nacionales.
 8. La prueba del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE) surgió en 1997 y es aplicada periódicamente por la oficina regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OREALC/UNESCO). Esta prueba tiene por objeto conocer el nivel de aprendizaje de los alumnos de tercero y sexto grados de primaria en las áreas de lectura, matemáticas y escritura. México ha participado desde el inicio en este programa.
 9. En 1998 la DGE de la SEP lanzó el programa de las pruebas denominadas Estándares Nacionales; estos fueron los primeros instrumentos diseñados para evaluar la educación nacional con muestras representativas de la población estudiantil de todo el país. Con estos instrumentos, que después fueron denominados Pruebas Nacionales, se dio inicio a la evaluación del sistema educativo nacional. En 2004, las Pruebas Nacionales fueron transferidas al INEE y posteriormente eliminadas al establecerse el gran programa de evaluación del sistema educativo nacional: el de los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale).
 10. Hacia finales de los años noventa, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que agrupaba entonces a 28 países, lanzó la propuesta de aplicar una prueba internacional a muestras de estudiantes de 15 años de edad de todos los países miembros y con ello obtener un indicador del desempeño de los sistemas educativos nacionales. México, como miembro de la OCDE, fue incluido desde el principio en el estudio. La prueba PISA (*Program for International Student Assessment*), aplicada en el año 2000,

que fue (y sigue siendo) elaborada y aplicada con la colaboración de muchos expertos internacionales, sin duda representa la primera *medición confiable* del desempeño del sistema educativo mexicano.

11. Ante el surgimiento de numerosos organismos para la acreditación (y no sólo la evaluación) de programas académicos en las IES, en 2000 se creó el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes). Este organismo es el acreditador de los acreditadores, cuya función principal es asegurar que las acreditaciones otorgadas por cada organismo sean técnicamente sólidas.
12. En agosto de 2002 se creó, por decreto presidencial, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), dedicado fundamentalmente a la evaluación del sistema educativo nacional. El INEE se ha propuesto evaluarlo de manera más amplia que como lo hace PISA, abarcando más grados (preescolar, tercero y sexto de primaria, tercero de secundaria y tercero de educación media superior) y dando más amplitud en los dominios explorados. Para ello, el INEE ha desarrollado el grupo de instrumentos mencionado líneas arriba: los Excale.
13. Finalmente, con objeto de proporcionar a cada alumno, profesor, escuela y padre o madre de familia resultados confiables y comparables de cada estudiante, a principios de 2006 la SEP decidió lanzar el proyecto de la prueba Enlace (Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares); este es un instrumento de aplicación masiva dirigido a todos los estudiantes de educación básica (primaria y secundaria) y a los jóvenes que cursan el último grado de la educación media superior (EMS). En el caso particular de la EMS, se aplica a más de 800 mil estudiantes cada año desde 2008 y evalúa los dominios de habilidad lectora y matemática de los jóvenes que están por egresar del bachillerato.

La tabla 1 resume los principales organismos, programas e instrumentos dedicados a la evaluación educativa.

Tabla 1. Resumen de los principales programas e instrumentos de evaluación que operan o han operado en el sistema educativo nacional

Año	Instrumento o programa	Descripción
1984	SNI	Programa para evaluar a docentes/investigadores y otorgarles apoyos económicos
1989	Conaeva	Comisión para evaluar a las IES. En los hechos ya no opera
1989	IDANIS	Instrumento de evaluación al término de la educación primaria
1991	CIEES	Comités de pares académicos que evalúan programas de licenciatura
1994	EXANI	<i>Instrumento para ayudar a tomar las decisiones de admisión a la educación media y superior</i>
1994	EGEL	Instrumento que proporciona información sobre los egresados de 34 carreras
1995	TIMSS	Tercer estudio internacional de matemáticas y ciencias (IEA). México participó pero retiró los resultados del reporte final
1997	LLECE	Prueba ligada al currículo para tercero y sexto grados de educación básica. Desarrollada por UNESCO para los países latinoamericanos. México ha participado desde el principio
1998	Estándares nacionales	Primer esfuerzo por evaluar la educación básica nacional. En su lugar opera ahora la prueba Excale
1998	PISA	<i>Prueba internacional para evaluar las competencias básicas para la vida y el trabajo de los jóvenes de 15 años</i>
2000	Copaes	Comisión para acreditar a los órganos certificadores de programas académicos
2003	Excale	<i>Instrumento desarrollado por el INEE y destinado a evaluar al sistema educativo nacional</i>
2006	Enlace	<i>Instrumento que proporciona información a estudiantes, docentes y padres de familia acerca del nivel de cada alumno de educación básica</i>

III. RASGOS O ASPECTOS CLAVE

DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Describí, líneas arriba, 13 acciones, programas e instrumentos que fueron establecidos a partir de los años ochenta para impulsar la evaluación de la educación. De ese conjunto, destacan cuatro instrumentos que tienen que ver con la educación media superior: Enlace, Exani, Excale y PISA. Ante este menú de instrumentos es muy importante conocer los rasgos o aspectos clave que distinguen un instrumento de otro y encontrar entonces su razón de ser, su utilidad y pertinencia. Los siguientes son los rasgos o aspectos clave más importantes de los instrumentos de evaluación que se utilizan en el ámbito educativo:

1. Propósito general

Todos los instrumentos de evaluación a los que se hace alusión en este texto los responden personas, pero no todos los instrumentos están destinados a evaluar a las personas; hay pruebas cuyo propósito es evaluar programas, centros escolares, sistemas educativos, etcétera.

Ejemplo

Con las respuestas de los estudiantes de la muestra de PISA no se pretende evaluar a los sujetos que responden la prueba sino a los sistemas educativos nacionales.

Posibles propósitos generales de un instrumento:

1. Evaluar personas
2. Evaluar programas educativos
3. Evaluar centros escolares
4. Evaluar sistemas educativos

2. Propósito específico

Todas las pruebas tienen un propósito específico; es decir, responden a lo que se quiere hacer con la evaluación. ¿Se busca un diagnóstico? ¿Se pretende clasificar? ¿Quizá se desea rendir cuentas a alguna instancia o admitir personas a una institución o un programa? ¿El objetivo es certificar un centro escolar? Etcétera.

Ejemplo

Enlace es una prueba que proporciona un diagnóstico de cada estudiante de educación básica; Exani, en cambio, ayuda a las instituciones a tomar las decisiones de admisión.

Posibles propósitos específicos de un instrumento:

1. Diagnóstico de personas, centros escolares o programas
2. Certificación de personas o centros
3. Admisión a un centro escolar
4. Clasificación de centros
5. Jerarquización (*ranking*) u ordenamiento de centros, de estados o subsistemas
6. Rendición de cuentas

3. Dominio explorado

En términos generales, en las pruebas utilizadas en educación se suelen explorar dos tipos de dominios: los que están ligados al currículo o plan de estudios y los que exploran habilidades genéricas. En lo particular, las pruebas que examinan aspectos de currículo se utilizan para evaluar el cumplimiento de éste. Sin embargo, si la población evaluada no comparte un currículo se recomienda aplicar instrumentos que exploren conocimientos o habilidades genéricas.

Ejemplo

La prueba PISA explora habilidades genéricas ya que no está asociada a ningún currículo nacional. Las pruebas Excale (INEE) utilizadas en la educación básica nacional están ligadas al currículo, ya que evalúan el nivel de cumplimiento de éste en cada uno de los grados explorados.

Posibles dominios por explorar:

1. Alineadas al currículo
2. Conocimientos o habilidades genéricas
3. Habilidades específicas de un puesto o profesión

4. Cobertura del dominio

Sería deseable que en una evaluación pudiera preguntarse exhaustivamente todo lo que queremos averiguar sobre las capacidades, conocimientos o habilidades de alguien; sin embargo, en la práctica esto es casi imposible. Restricciones de tiempo y cansancio del evaluado orillan a

seleccionar solo una pequeña muestra de los conocimientos o habilidades que un estudiante debió haber aprendido o practicado, e inferir sus niveles de dominio a partir de los datos de esa muestra de conocimientos o habilidades.

Si se desea comparar los niveles de ejecución de un grupo de sustentantes, todos deben de responder instrumentos de evaluación iguales o equivalentes, de manera que la comparación sea equitativa; esto implica que los aspectos por evaluar sean pocos, ya que un sustentante solo podrá responder un conjunto limitado de ellos. Lo anterior se conoce como *cobertura homogénea del dominio* y es en general limitada o restringida a pocos aspectos.

Por otro lado, si se desea evaluar un sistema educativo se pueden preguntar aspectos distintos a muestras distintas de sustentantes y la *cobertura de los dominios por evaluar puede ser mayor*. Esto se consigue preparando diferentes baterías o módulos de preguntas (en cuadernillos o por la vía de la computadora). En este caso, los resultados son incomparables de persona a persona porque las baterías son diferentes en dificultad y en temática, pero se logra tener una visión más amplia de lo que una población sabe o domina. Este tipo de evaluación es pertinente para medir no a las personas sino a los sistemas o grupos.

Ejemplo

El Exani es un caso de *cobertura homogénea del dominio*; es decir, todos los sustentantes deben responder a las mismas preguntas. Por su parte, las pruebas PISA y Excale son casos de *cobertura amplia del dominio*.

Dos tipos o formas de cubrir el dominio por evaluar:

1. Homogéneo (restringido)
2. Modular (amplio)

5. Referencia para reportar los resultados

Existen dos formas básicas para calificar y reportar los resultados de una evaluación; por *norma* o por *criterio*. Los instrumentos se estructuran y planean según estas dos formas. En la calificación *con referencia a una norma* lo que se hace es ordenar a las sustentantes según el desempeño en la prueba (se le llama norma porque las frecuencias de los puntajes de los sustentantes crean una curva normal). En este caso, no existe una calificación de corte que indique *aprobado/reprobado*; en todo caso, se pueden proporcionar los percentiles a manera de información comparativa. La referencia fundamental es el grupo que ha presentado la prueba.

En la calificación *con referencia a un criterio*, un panel de expertos determina una o varias calificaciones de corte y establece de esta manera ciertos niveles de dominio o de desempeño. Se supone que por debajo de dichos cortes es probable que los sujetos no tengan los conocimientos o habilidades esperados.

Ejemplo

Las pruebas Exani del Ceneval (instrumentos para ayudar al proceso de selección y admisión) se califican por *norma*. Las instituciones que solicitan estos instrumentos determinan el punto de corte, el cual generalmente está delimitado por los cupos en las propias instituciones. La prueba PISA, en cambio, suele reportar las proporciones de sujetos que caen en cada nivel de dominio, y es, por lo tanto, una calificación por *criterio*.

Tipos de calificación y reporte de resultados:

1. Con referencia a norma
2. Con referencia a criterio

6. Tipo de población

En la evaluación educativa, el propósito del instrumento conduce necesariamente a pensar a qué tipo de población ha de dirigirse la administración de la prueba. Algunas ocasiones, los instrumentos de evaluación pueden estar planeados para conocer el comportamiento de ciertos grados escolares. En otras, lo que conviene es la aplicación de la prueba a ciertos grupos de edad. Finalmente, otras veces, puede ser útil aplicar el examen a ciertos grupos definidos por algún otro rasgo o variable: los aspirantes a ingresar a una institución, los postulantes a un puesto, etcétera.

Ejemplo

Las pruebas Enlace, que la SEP aplica año con año en todo el país, están dirigidas a los estudiantes de cada uno de los grados de primaria y secundaria y a quienes cursan el último grado de educación media superior. De igual manera, las pruebas Excale, que administra el INEE de acuerdo con su plan de largo plazo, están dirigidas a ciertos grados escolares con base en un plan de aplicaciones espaciadas que den información periódica del comportamiento de algunos grados clave del sistema educativo nacional. La prueba PISA está dirigida a los estudiantes de 15 años de edad. Los Exani están dirigidos a todos los aspirantes a ingresar a la educación media y superior.

Tipos de población

1. Ciertos grados
2. Cierta edad
3. Todos los aspirantes o solicitantes
4. Otro criterio

7. Cobertura de la población

El propósito de la evaluación es sin duda el referente principal para decidir la cobertura que debe tener la aplicación de un instrumento, ya sea censo, muestra o algún otro nivel de cobertura. Un censo resulta pertinente si todos los evaluados deben recibir información de los resultados de las mediciones o si por alguna razón es necesario medir a todos y cada uno de los miembros de una población; sin embargo, el censo resulta ocioso y caro si lo que se pretende conocer o medir puede obtenerse con una muestra de sustentantes.

Ejemplo

La prueba Enlace se aplica a **todos** los estudiantes de ciertos grados, porque la idea es entregar a cada estudiante un reporte (medición) de su desempeño en las variables o dominios del instrumento. En cambio, la prueba PISA se aplica solo a una **muestra** de estudiantes de 15 años de edad, porque en sentido estricto no evalúa a las personas sino al sistema educativo nacional y, por ello, no es necesario sino medir a un reducido grupo de sujetos para conocer el desempeño del grupo completo; de hecho, con alrededor de una muestra de 6 mil sujetos PISA es capaz de decir con una razonable exactitud la medida de un país en las tres variables fundamentales de la prueba. Finalmente, los Exani no son ni censos ni muestras (en la acepción técnica de esta palabra), sino mediciones de grupos de aspirantes **según la demanda**. Estos instrumentos y su cobertura de la población son muy pertinentes para su propósito (ayudar a las decisiones de admisión y ofrecer diagnósticos de la población de nuevo ingreso) pero, dada la naturaleza de su cobertura, no es posible hacer sino inferencias de la población que solicita dichos servicios.

Cobertura de la población

1. Censo
2. Muestra
3. De acuerdo con la demanda

8. Tipos de reactivos

Todos los tipos de reactivos, ítems o preguntas tienen ventajas y desventajas. Generalmente, el propósito de la evaluación y sus condiciones de aplicación determinan el tipo de reactivo que se va a utilizar.

En principio, un reactivo que explore más a fondo los dominios o que apele a niveles cognitivos más elevados parece mejor opción que otros más simples; sin embargo, las condiciones de aplicación y de cobertura pueden hacer más pertinente formas menos ambiciosas como los reactivos de opción múltiple. Como es sabido, con éstos es posible evaluar a centenares de miles de personas en lapsos muy cortos.

Los reactivos de respuesta construida (como las pruebas de ensayo) apelan, en cambio, a niveles cognitivos complejos pero pueden ser también muy complejos de calificar. Por ejemplo, en una prueba de ensayo en la que un sustentante debe demostrar sus habilidades para redactar e integrar ideas en un escrito, el proceso de calificación implica la elaboración de una guía de calificación (llamada rúbrica), el entrenamiento de grupos de calificadores (sinodales), la evaluación de dos calificadores independientes por cada ensayo y, si sus observaciones son discordantes, la de un tercer evaluador.

Ejemplo

Las pruebas Enlace y Exani se aplican a grupos muy grandes de sustentantes (millones) y sus resultados se entregan o difunden en tiempos muy cortos. Para esas condiciones de aplicación, la prueba objetiva (opción múltiple) es la adecuada. Por otro lado, las pruebas PISA y Excale, que se aplican a grupos relativamente pequeños de sustentantes (muestras poblacionales), utilizan una combinación de reactivos de opción múltiple y de respuesta construida. En México, con sus casi 40 mil sustentantes de la prueba PISA, el número de preguntas abiertas ronda en más de 1 millón; esto conduce a la selección y entrenamiento de un gran grupo de calificadores y a un proceso de calificación de preguntas que se extiende a varias semanas de duración.

Tipos de reactivos

1. Opción múltiple
2. Respuesta construida
3. Portafolio de evidencias
4. Examen oral

9. Control de la aplicación

En principio, toda aplicación de una prueba debería garantizar que los sustentantes u otras instancias interesadas no vulneren la seguridad, de manera que se garantice que los resultados individuales y agregados corresponden con la realidad. Sin embargo, no toda administración de una prueba exige los mismos niveles de seguridad al momento de la aplicación. Ciertos instrumentos que se aplican a distancia (en línea) o que son solo elementos de diagnóstico no requieren un alto control en la aplicación o administración. Sin embargo, en otras aplicaciones de examen, el aspecto de seguridad es un elemento crítico; por ejemplo, si el resultado de un examen implica la admisión a un programa, una certificación o una clasificación, es imprescindible asegurarse que la prueba no ha sido vulnerada.

Ejemplo

La prueba Enlace, que es fundamentalmente un instrumento de diagnóstico y de información para los estudiantes, padres de familia, maestros y escuelas, no debería de requerir *niveles altos de control en la aplicación*. Se supone que se participa en Enlace con el interés de obtener un diagnóstico de cada estudiante y, por lo tanto, no tiene caso alterar ese diagnóstico. Si se vulnera la prueba, es tanto como ir al laboratorio de análisis clínicos y entregar una muestra de sangre que no es la propia, sino de otra persona que se encuentra en mejor estado de salud. Ello supondría que el diagnóstico no sería de uno mismo sino de la otra persona y se estaría uno haciendo tonto a sí mismo. A menos, claro está, que haya un interés en mostrar datos de salud mejores por otras razones (obtener un empleo, engañar a una compañía de seguros, pasar una prueba *antidoping*, etcétera). Esto puede llegar a ocurrir si a Enlace se le asocian ordenamientos clasificatorios (*rankings*) o estímulos económicos; en ese caso, la tentación de vulnerar la prueba será muy grande y el nivel de control pasará de *bajo* a *alto*. Sin embargo, por el volumen tan grande de sustentantes (millones en educación básica) la probabilidad de que la prueba sea vulnerada es muy alta.

Por otro lado, el Exani, que apoya a las decisiones de admisión de las IES, requiere de un *alto nivel de control* para garantizar que los reportes de resultados correspondan estrictamente con las medidas de los sustentantes.

Niveles de control de la aplicación

1. Alto
2. Bajo

10. Impacto sobre los sustentantes

Las evaluaciones en educación se pueden clasificar en función del impacto que producen sobre la vida de los sustentantes. Se suele decir que si los resultados de una evaluación influyen en la vida de un sustentante, entonces la evaluación es de alto impacto; de otro modo es de bajo impacto. Desde luego que una evaluación de bajo impacto puede tener un gran impacto político, pero no es éste el que suele tomarse como criterio.

Ejemplo

Enlace, Excale y PISA son evaluaciones de bajo impacto, ya que los resultados que arrojan no influyen en los sustentantes. Exani, en cambio, es una evaluación de alto impacto en virtud de que sus resultados implican las decisiones de admisión a una institución educativa.

Niveles de impacto

1. Alto
2. Bajo

11. Periodicidad

El propósito de la prueba marca su periodicidad. Las mediciones frecuentes no se justifican cuando se evalúa a los sistemas educativos, porque los procesos de cambio suelen ser lentos y los efectos de las decisiones tardan en aparecer dentro de las mediciones.

Ejemplo

Excale tiene un programa de mediciones escaladas que se repiten cada cuatro años. PISA mide cada tres años y el aspecto de énfasis cada nueve años. La prueba Enlace se administra cada año porque es un servicio de diagnóstico a los estudiantes que también requieren saber su progreso año con año. Los Exani se aplican cada que una institución organiza un proceso de admisión.

Periodicidad

1. Anual
2. Cada dos, tres o cuatro años
3. Cuando se requieren los datos
4. Sin periodicidad definida

Tabla 2. Resumen de los rasgos más relevantes de una prueba

Núm.	Rasgo	Tipo
1	Propósito general	Evaluar personas, escuelas (centros escolares), programas, sistemas educativos.
2	Propósito específico	Diagnóstico, certificación, admisión, clasificación, ordenamiento (<i>ranking</i>), rendición de cuentas
3	Dominio explorado	Alineadas al currículo, habilidades genéricas, habilidades específicas de un puesto o profesión
4	Cobertura del dominio	Homogéneo (restringido), modular (amplio)
5	Referencia para reportar los resultados	Con referencia a una norma, con referencia a un criterio
6	Tipo de población	Ciertos grados, cierta edad, todos los aspirantes o solicitantes,
7	Cobertura de la población	Censo, muestra, bajo demanda,
8	Tipos de reactivos	Opción múltiple, respuesta construida, portafolio de evidencias, examen oral
9	Control de la aplicación	Alto, bajo
10	Impacto sobre los sustentantes	Alto, bajo
11	Periodicidad	Anual, cada dos, tres o cuatro años, cada que se requiere



IV. ¿ENLACE, EXANI, EXCALE O PISA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR?

Recientemente, da la impresión de que a los estudiantes de educación media superior (EMS) se les precipita un alud de exámenes (Enlace, Exani, Excale, PISA). Dicho fenómeno es particularmente notorio en este nivel educativo, porque en él concurren actualmente cuatro instrumentos de aplicación masiva, todos ellos diferentes y todos debidamente acreditados ante la comunidad educativa y la opinión pública. Curiosamente, frente a la casi nula información con que se contaba antes de los ochenta, ahora parece abrumar a algunos el contar con tales instrumentos de aplicación a gran escala y su consecuente torrente de información que a menudo nos confunde. ¿Son muchos instrumentos? ¿Son redundantes?

Cuatro instrumentos diferentes

Si bien es cierto que se trata de cuatro instrumentos de aplicación a gran escala dirigidos a la población de educación media, éstos no tienen propósitos y características similares y, por lo tanto, sus formas de diseño, construcción, dominios explorados, población objetivo, forma de reportar y sobre todo los informes que rinden son diferentes. A manera de resumen se puede decir que:

- Enlace tiene como propósito dar información del rendimiento de *cada estudiante* que está por concluir su educación media.
- Exani es una prueba de alto impacto que ayuda a las instituciones a tomar las decisiones de admisión y que ofrecen un diagnóstico de la población que está por ingresar a las IES.
- Excale y PISA son instrumentos que se elaboran y aplican para *conocer el comportamiento del sistema educativo nacional* y se aplican cada tres o cuatro años a muestras relativamente pequeñas de estudiantes; PISA lo hace con población de 15 años y Excale, con los estudiantes en el último grado de la EMS. PISA explora habilidades genéricas para la vida y Excale, dominios alineados al currículo. PISA desde luego tiene además una dimensión internacional que lo convierte en un instrumento indudablemente útil para conocer el lugar de México en el concierto internacional.

Como se muestra en seguida, ningún instrumento de los aquí analizados puede cumplir la función de otro. Cada uno tiene rasgos diferentes, pues atiende a propósitos y usos distintos. Si en un instrumento predominan los reactivos de opción múltiple y en otro los de respuesta cons-

truida, o si uno cubre con amplitud el dominio y otro no, esos rasgos no son caprichosos ni accidentales: obedecen a su función y propósito.

Enlace

Este instrumento tiene como finalidad dar información del rendimiento de cada estudiante que está por terminar la EMS. Enlace es el primer instrumento instituido como tal a partir de un objetivo de política pública. Su carácter es, fundamentalmente, diagnóstico/informativo y, por ende, no sirve para certificar o hacer ordenamientos. Dadas las condiciones de aplicación –su propósito (diagnóstico) y el carácter masivo de su aplicación (para EMS más de 900 mil sustentantes)–, esta prueba tiene un *bajo nivel de control* sobre su administración y, por ello, es fácilmente vulnerable; la idea es que el instrumento sirva como diagnóstico y no tiene caso vulnerarlo. Esto, sin embargo, no es un defecto sino una característica propia de una prueba; si el estudiante o las autoridades de la escuela alteran artificialmente los resultados, equivale –reitero– a hacerse tontos a sí mismos. Debido a estas características, *Enlace no es un instrumento que sirva para certificar estudiantes o escuelas* y no sustituye las calificaciones que cada docente y escuela emiten sobre sus estudiantes. La información de Enlace está disponible para cada estudiante, maestro, director de escuela, padre de familia, autoridad local y la sociedad y la opinión pública en general. Es un instrumento estandarizado que, aplicado como es debido, rinde información inigualable y única. Es sin duda un hito en la evaluación en México. Nunca antes se había contado en el país con algo equivalente.

Exani

Este instrumento tiene ya una larga trayectoria en nuestro país. Es la herramienta más utilizada como apoyo para las decisiones de admisión a las instituciones de educación media superior y superior. Es el prototipo de una prueba de las llamadas de *alto impacto*. Su característica principal es que se trata de un instrumento predictivo, de amplia aplicación, que ordena en forma decreciente, en función del rendimiento en la prueba, a los aspirantes a cada una de las instituciones que lo solicitan. Al ser elaborado con referencia a una norma, este instrumento no tiene calificación de corte y no existe el criterio *aprobado/reprobado*. Una condición básica para que el Exani sea equitativo es que todos los sustentantes (aspirantes a una misma institución) respondan las mismas preguntas o preguntas equivalentes en grado de dificultad; esta condición necesaria lleva a una cobertura del dominio de la prueba (temas o áreas del examen), más restringida que otros instrumentos (sólo se pregunta lo que se puede responder en las tres o cua-

tro horas que dura el examen) pero más justa para la muy crítica decisión de admisión/no admisión. Estas características y su externalidad a la institución usuaria lo convierten en una herramienta idónea para los procesos de admisión.

Recientemente, el Consejo Técnico de los Exani llevó a cabo una renovación de esta prueba y ahora ofrece, además, dentro de la misma aplicación, la opción de tomar el instrumento ya clásico de selección con las características aquí descritas más un instrumento de diagnóstico que ofrece a las instituciones educativas información concerniente a la situación académica de los aspirantes.

A lo largo de sus 15 años de existencia no ha faltado la tentación de utilizar este instrumento para hacer lo que no puede hacer; por ejemplo, *rankings* (ordenamientos) de escuelas o certificación de personas, etcétera. Ya que el Exani generalmente no se aplica como censo ni como una muestra propiamente dicha y no tiene necesariamente una cobertura restringida del dominio (todos responden las mismas preguntas), no es pertinente usarlo con la finalidad de evaluar al sistema educativo o para rendir cuentas.

Excale

Con objeto de conocer el nivel de desempeño de los estudiantes mexicanos, antes de 2003 la SEP había comenzado ya la aplicación anual de las llamadas Pruebas Nacionales o Estándares Nacionales; también con ese propósito, se había llevado a cabo la primera aplicación de la prueba PISA. Sin embargo, los instrumentos nacionales no tenían una cobertura suficiente del currículo, adolecían de algunos problemas técnicos y no existía un plan de largo plazo para que sus aplicaciones y mediciones dieran suficiente información del sistema educativo nacional. Además, PISA no está diseñada para evaluar el sistema educativo nacional en su conjunto y sus distintas expresiones sino sólo a los ciudadanos que están a punto de ingresar a la vida productiva (15 años de edad) en tres variables fundamentales para la vida y el trabajo.

En 2003, el INEE, con la ayuda de su consejo técnico de expertos nacionales y extranjeros, propuso la creación del Programa de las Pruebas Excale como un instrumento de evaluación de alta calidad y también como un proceso de medición periódico y de largo plazo que ofrezca a las autoridades educativas federales y locales, así como a la opinión pública en general información válida y confiable del desempeño del sistema educativo nacional en su conjunto y en varios de sus subsistemas más relevantes. Excale mide el desempeño de los sistemas y subsistemas educativos en tercero de primaria y al final de cada uno de los ciclos de la educación básica y media superior (sexto de primaria, tercero de secundaria y tercero de educación media

superior). A diferencia de los otros instrumentos, Excale está alineado al currículo y, como está dirigido a muestras relativamente pequeñas de estudiantes, y no mide ni entrega resultados a los sujetos evaluados, puede cubrir el dominio por evaluar de una manera muy amplia con reactivos de respuesta construida (más complejos y que apelan a niveles cognitivos más elevados) y, por lo tanto, entregar a autoridades educativas y a la opinión pública informes muy detallados del comportamiento del sistema educativo nacional. Por supuesto, Excale no puede (ni debe) dar resultados de los sujetos evaluados (Enlace), ni sirve tampoco como instrumento para la admisión a los ciclos inmediatamente posteriores a los que evalúa (Exani).

PISA

Este instrumento tiene como propósito fundamental ofrecer una visión general de cómo México educa y capacita a los jóvenes que están por ingresar a la vida productiva. PISA *no es un reporte del sistema educativo mexicano* sino más bien un reporte de la manera como el país, en su conjunto (sistema educativo, idiosincrasia, tradiciones, medios de comunicación, familia, etcétera), educa a sus jóvenes.

Por el propósito y la manera como está diseñado, PISA abarca o explora los dominios o temas a profundidad. Esto lo hace aplicando múltiples cuadernillos, formas o versiones (alrededor de 14 o 15 formas diferentes), las cuales no son equivalentes en dificultad ni en temáticas exploradas; la idea es que muestras aleatorias de estudiantes con altos y bajos niveles de dominio respondan las diferentes versiones de la prueba para que, con esta información, se puedan obtener conclusiones sobre el rendimiento de cierta población (en este caso, la población nacional de estudiantes de 15 años). Por lo anterior, sería ocioso y equivocado pretender hacer un *ranking* u ordenamiento de estudiantes o escuelas con una prueba como PISA, ya que: 1) no se cuenta con los datos de toda la población y 2) las diferentes formas o versiones no son equivalentes en dificultad y por lo tanto no es posible saber quién es el más capaz o apto. Por otra parte, ya que la prueba no es curricular o no está alineada al currículo, no es posible hacer inferencias sobre el nivel de dominio de un cierto plan de estudios. La tabla 3 muestra de manera sucinta los rasgos y diferencias entre los cuatro instrumentos aludidos.

Tabla 3. Resumen comparativo de instrumentos y rasgos

Rasgo	Enlace	Exani
<i>Propósito general</i>	Evaluar sujetos	Evaluar sujetos
<i>Propósito específico</i>	Diagnóstico	Admisión
<i>Dominio explorado</i>	Competencias disciplinares	Habilidades genéricas
<i>Cobertura del dominio</i>	Restringido	Restringido
<i>Referencia para reportar</i>	Criterial	Normativa
<i>Tipo de población</i>	Egresados de EMS	Aspirantes
<i>Cobertura de la población</i>	Censo	De acuerdo con la demanda
<i>Tipo de reactivos</i>	Opción múltiple	Opción múltiple
<i>Control de la aplicación</i>	Bajo	Alto
<i>Impacto</i>	Bajo	Alto
<i>Periodicidad</i>	Anual	Cada admisión a una IES
<i>Observaciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Único instrumento nacional que ofrece un diagnóstico de todos los estudiantes • Tiene cobertura del dominio restringido. No se debe utilizar para evaluar al sistema educativo • Su aplicación masiva y su bajo control lo hacen vulnerable • No es una herramienta para certificar sujetos ni planteles 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumento predictivo de uso libre • Tiene un alto control de sus aplicaciones • Posee un dominio homogéneo lo cual garantiza equidad • Es de tipo normativo, no tiene calificación de corte • No es una muestra propiamente dicha
Rasgo	Excale	PISA
<i>Propósito general</i>	Evaluar al sistema educativo	Evaluar al sistema educativo
<i>Propósito específico</i>	Diagnóstico	Diagnóstico
<i>Dominio explorado</i>	Alineada al currículo	Habilidades para la vida
<i>Cobertura del dominio</i>	Amplio	Amplio
<i>Referencia para reportar</i>	Criterial	Criterial
<i>Tipo de población</i>	Estudiantes al fin de la EMS	Sujetos de 15 años
<i>Cobertura de la población</i>	Muestra	Muestra
<i>Tipo de reactivos</i>	Respuesta construida	Respuesta construida
<i>Control de la aplicación</i>	Alto	Alto
<i>Impacto</i>	Bajo	Bajo
<i>Periodicidad</i>	Cada cuatro años	Cada tres años
<i>Observaciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Es el instrumento por excelencia para evaluar al sistema educativo • Tiene gran cobertura del dominio • Evalúa niveles cognitivos más elevados • No da información de los sujetos 	<ul style="list-style-type: none"> • Es un buen resumen de cómo el país educa a sus ciudadanos • Permite comparaciones nacionales e internacionales • No es curricular



COMENTARIOS FINALES

1. Evidentemente, los cuatro instrumentos que aquí nos ocupan (Enlace, Exani, Excale y PISA) cumplen propósitos muy diferentes y atienden funciones distintas del quehacer evaluativo. No parece fácil, ni correcto, ni acertado utilizar uno para el propósito del otro. Por ejemplo, no se debe utilizar la prueba PISA para admitir estudiantes a una institución (se violaría el principio de equidad y homogeneidad del dominio) y tampoco es correcto aprovechar los resultados del Exani para hacer inferencias sobre el sistema educativo nacional (el dominio restringido de esta prueba lo hace poco adecuado para tal propósito). Tampoco es aconsejable utilizar Enlace (cuya función es dar información a los sujetos) para las funciones de Excale (ofrecer un diagnóstico amplio del sistema educativo nacional).
2. Quizá la manera más fácil de darnos cuenta de la utilidad de cada uno de estos instrumentos es imaginar qué sucedería si no contásemos con ellos (o con uno equivalente en características y calidad que cumpliera esas funciones). Por supuesto que podemos vivir sin PISA, pero entonces no tendríamos la información que ese instrumento nos ha brindado, careceríamos de mediciones internacionales del sistema educativo nacional y dependeríamos de opiniones, sospechas, corazonadas, declaraciones, etcétera, de “expertos” y políticos para saber el lugar de la educación mexicana en el mundo y además dejaríamos fuera a México de la riqueza técnica de ese instrumento. Lo mismo ocurriría sin la presencia del Exani (o cualquier otro instrumento de su tipo que cumpla esas funciones): regresaríamos a las viejas prácticas de admisión que no siempre conjugaban criterios académicos sino criterios de otro tipo (llegar primero a sacar la ficha, recomendaciones, grupos de presión, admisión por cuotas sociales, entre otros), o bien utilizaríamos el promedio en estudios previos, que puede llegar a corromperse muy fácilmente si se toma como único criterio. Habría que imaginarse también qué sucedería sin Enlace y Excale.
3. Hay quien sostiene que estas evaluaciones de gran escala se repiten o son redundantes. Pienso que no es así. No, al menos con los cuatro instrumentos que aquí se han analizado. Probablemente, en el ámbito local (en una escuela, en una región, en un estado) se lleguen a dar repeticiones y, en algún caso, se den dos evaluaciones con el mismo objetivo.
4. Otras personas dicen que estamos *sobreevaluados*. Considero que no. Más bien estamos abrumados porque no se ha comprendido bien para qué es cada evaluación. Si se utilizan los resultados de una evaluación para los propósitos de otra, con mucha facilidad nos

podremos llegar a confundir y a interpretar equivocadamente los resultados de una como si fueran los de otra. Este es el caso de Enlace (que no ha sido pensado para ofrecer un diagnóstico del sistema educativo mexicano), pero, como es una prueba censal, se cree que es un buen instrumento para hacer un diagnóstico del sistema educativo nacional; sin embargo, no es así, ya que técnicamente no es correcto utilizar Enlace para ese propósito ni es válido hacer tales inferencias (aunque los medios de comunicación y algunos “expertos” en educación se deleiten en ello). Enlace tiene una *cobertura del dominio restringida* (pregunta pocas cosas) y tiene un nivel *bajo de control sobre la aplicación* (es fácilmente vulnerable). Ambas características lo hacen más que inadecuado para ofrecer diagnósticos del sistema educativo nacional. Excale, en cambio, puede ofrecer mediciones del sistema educativo, está técnicamente bien estructurado y basta con una muestra pequeña y controlada pero representativa del estudiantado para ofrecer mediciones de todo el sistema. Es ocioso y equivocado utilizar Enlace para lo que no fue diseñado.

5. También hay quienes afirman que estamos *sobreevaluados* porque los estudiantes tienen muchas pruebas de este tipo, de gran escala, a lo largo del año escolar. Hagamos caso omiso de las evaluaciones que con frecuencia les practican sus maestros en el salón de clase, no están a discusión aquí. Entonces, ¿cuál es la probabilidad de un estudiante de educación media superior de ser evaluado con dos o más de estas cuatro pruebas? Veamos, si un estudiante está al final de la educación media superior, tiene una alta probabilidad de que se le invite a responder la prueba Enlace durante el mes de abril del año en el que termine su educación media. Esto se debe a que la mayoría de las instituciones de EMS (públicas y privadas) han aceptado participar en este esfuerzo nacional anual; solo una fracción mínima de escuelas está fuera de este acuerdo. Sin embargo, un estudiante no tiene por qué participar en Enlace durante los primeros dos años de su EMS (no se aplica dicho instrumento durante esos años). Luego, si el estudiante pertenece al grupo de personas que continuará estudiando una carrera universitaria, muy probablemente le pedirán que responda al Exani II o a un instrumento equivalente para decidir su ingreso. Por otro lado, PISA se aplica cada tres años a una muestra de alrededor de 40 mil sustentantes de 15 años, así que para participar se tienen que cumplir 15 años durante el año que se aplica esta prueba, pero aun en ese caso la probabilidad es muy baja, veamos por qué. Como es sabido, no se puede participar en PISA a libre voluntad sino que la escuela debe salir sorteada en la muestra diseñada *ex profeso*. Hay más de 40 mil escuelas que tiene estudiantes de 15 años y solo participan en la muestra un poco más de mil (la probabilidad de que lo hagan, por

lo tanto, es baja). Por otro lado, si se dan todas esas condiciones, el estudiante no participará durante su último año en la EMS, ya que una inmensa proporción de quienes sustentan la prueba PISA tienen 15 años de edad cuando cursan el primer año de EMS o el tercero de secundaria, solo unas decenas de estudiantes están al final de la EMS a esa edad. El caso del Excale es parecido al de PISA, solo que este instrumento se aplica cada cuatro años, eso sí, a una muestra de estudiantes al final de la EMS. Las probabilidades de más de dos evaluaciones de este tipo al final de la educación media superior son francamente bajas; desde luego que hay algunos individuos que tienen que responder a dos o más evaluaciones en el año que terminan su educación media, pero son muy pocos comparados con los más de 900 mil que terminan la EMS cada año.

6. ¿De cuál instrumento hay que prescindir? De ninguno. Cada uno sirve a propósitos diferentes. Definir el instrumento que se debe utilizar depende del propósito que se persiga.
7. ¿Qué hemos aprendido después de 25 años de evaluación educativa? Hemos aprendido a hacer evaluaciones, a hacerlas mal, a tenerles miedo, a ocultarlas, a huirles, a desacreditarlas y a anatematizarlas. Pero también hemos aprendido a hacerlas bien, ¡y muy bien!, a perderles el miedo, a exhibirlas, a publicarlas, a exigirles e incluso a presumirlas y convertirlas en bandera de la acción institucional y de la autoridad educativa. Así, poco a poco, nos hemos dado cuenta de la gran utilidad de la evaluación en la mejora de la calidad educativa de nuestro país.

*Ceneval /México
Junio de 2009*

Ceneval, A.C.

Av. Camino al Desierto de los Leones 19,
Col. San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01000, México, D.F.
www.ceneval.edu.mx

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior es una asociación civil sin fines de lucro constituida formalmente el 28 de abril de 1994, como consta en la escritura pública número 87036 pasada ante la fe del notario 49 del Distrito Federal. Sus órganos de gobierno son la Asamblea General, el Consejo Directivo y la Dirección General. Su máxima autoridad es la Asamblea General, cuya integración se presenta a continuación, según el sector al que pertenecen los asociados, así como los porcentajes que les corresponden en la toma de decisiones (voto ponderado):

Asociaciones e instituciones educativas (40%): Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C. (ANUIES); Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, A.C. (FIMPES); Instituto Politécnico Nacional (IPN); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP); Universidad Autónoma de Yucatán (UADY); Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP); Universidad Tecnológica de México (UNITEC).

Asociaciones y colegios de profesionales (20%): Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C.; Colegio Nacional de Actuarios, A.C.; Colegio Nacional de Psicólogos, A.C.; Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de México, A.C.; Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Organizaciones productivas y sociales (20%): Academia de Ingeniería, A.C.; Academia Mexicana de Ciencias, A.C.; Academia Nacional de Medicina, A.C.; Fundación ICA, A.C.

Autoridades educativas gubernamentales (20%): Secretaría de Educación Pública.

- Ceneval, A.C.®, EXANI-I®, EXANI-II® son marcas registradas ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial con el número 478968 del 29 de julio de 1994. EGEL®, con el número 628837 del 1 de julio de 1999, y EXANI-III®, con el número 628839 del 1 de julio de 1999.
- Inscrito en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con el número 506 desde el 10 de marzo de 1995.
- Organismo Certificador acreditado por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER) (1998).
- Miembro de la International Association for Educational Assessment.
- Miembro de la European Association of Institutional Research.
- Miembro del Consortium for North American Higher Education Collaboration.
- Miembro del Institutional Management for Higher Education de la OCDE.